

## Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACÁDEMICO DEL MÁSTER (CAM)

**Fecha:** 06/06/2025 **Hora:** 12,00 h.

**Modalidad de reunión:** virtual.

Enlace:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=m4a20f8c10550e2327329e80fb88ff41d>

**Asistentes:** Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña, Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Daiana P. Rodrigues de Souza y Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Silvia Portero de la Cruz.

**Excusa asistencia:** Prof. Dr. D. José Ángel Roldán Casas, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Pilar Font Ugalde y D<sup>a</sup> Cristina Luna Jiménez.

#### Orden del día:

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de fecha 03-04-2025.

Se aprueba por unanimidad.

#### 2. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa que han finalizado las clases del módulo común y se han realizado los exámenes correspondientes a la primera convocatoria. Actualmente, se está preparando la primera convocatoria del Trabajo Fin de Máster (TFM). Hasta la fecha, tres estudiantes han comunicado su intención de defender su TFM el próximo 21 de julio.

Asimismo, se está elaborando el calendario académico para el curso 2025/2026. Una vez finalizado, será remitido a los miembros del CAM para su valoración y posterior aprobación en la última reunión del curso.

Se ha reclamado el vídeo promocional del Máster a Ucodigital, cuya entrega está prevista para hoy. Tan pronto como se reciba, se compartirá con los miembros del CAM para su revisión.

Está a punto de comenzar la fase 2 del proceso de solicitudes de Másteres del DUA.

Se informa de una incidencia en el PDD de las profesoras Nuria Barbarroja y Clementina López, ya que no figuran en el mismo. El IDEP ya tiene conocimiento del problema y actualmente se está trabajando en su resolución, con el fin de que ambas profesoras tengan reconocida su docencia correspondiente al curso 2024/2025.

#### 3. Propuesta de modificación del cronograma docente para la asignatura "*Metodología y técnicas de investigación cualitativa*" del segundo al primer cuatrimestre. Acuerdos adoptar.

Se aprueba por asentimiento trasladar la asignatura "Metodología y técnicas de investigación cualitativa" del segundo al primer cuatrimestre. Concretamente, se impartirá como segunda asignatura, tras "Diseños de estudios de investigación en ciencias de la salud. Epidemiología avanzada" y antes de "Bioestadística aplicada en Investigación Sanitaria".

#### 4. Aprobación, si procede, de la modificación de nuevo Modelo Marco del Sistema de Garantía del MUICS.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Presidenta de la UGC del Máster. La Sra. Presidenta pone en conocimiento que la nueva versión del modelo del Sistema de Garantía de Calidad se adapta al marco normativo vigente, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, que regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento para asegurar su calidad. Este modelo mantiene una estructura similar a la del sistema

## Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud

Implanta del Centro y actúa como un modelo marco, permitiendo que cada título lo adapte a sus características y necesidades específicas.

Las principales modificaciones son:

- En el manual de calidad, será necesario ajustar la denominación del título correspondiente.
- Se han incorporado dos nuevos procedimientos estratégicos:
  - o PE1. Difusión del título: anteriormente existente, pero ahora reconocido como procedimiento clave.
  - o PE2. Revisión y mejora del sistema, vinculado directamente con esta nueva versión.
- Los procedimientos ya existentes se mantienen, aunque se han introducido mejoras en línea con los requerimientos de ACCUA, destacando:
  - o P9: Incluye ahora la evaluación de la satisfacción e inserción laboral de egresados y de empleadores.
  - o P10: Revisión y actualización de los perfiles de ingreso y egreso.
  - o P13: Coordinación de itinerarios conjuntos entre centros y de títulos interuniversitarios (nuevo procedimiento).
  - o P14: Evaluación y análisis de la mención dual (nuevo procedimiento).
- En el manual de procedimientos, se recuerda que cada procedimiento debe detallar su objetivo, responsables y actuaciones. Este documento puede adaptarse a las particularidades del Máster.

La Sra. Presidenta indica que la nueva versión del modelo del Sistema de Garantía de Calidad debe ser aprobada por el CAM antes de su publicación en la web del Máster. Para mejorar el acceso a las evidencias, desde el Servicio de Calidad se recomienda publicar de forma independiente los siguientes documentos:

- Manual de calidad
- Política y objetivos de calidad
- Manual de procedimientos

Se aprueba la nueva versión del modelo del Sistema de Garantía de Calidad.

### 5. Propuesta de modificación de la memoria del MUICS: cambios a proponer. Acuerdos adoptar.

El Sr. Presidente informa que se han producido modificaciones en la memoria del Máster que requieren una actualización sustancial. Los cambios incluyen:

1. Modificación de los criterios de admisión.
2. Cambio en la adscripción del título al ámbito de Ciencias Biomédicas.
3. Inclusión del requisito de competencia lingüística para estudiantes extranjeros.
4. Ajuste en el plan de estudios, debido al traslado de la asignatura "*Metodología y técnicas de investigación cualitativa*" al primer cuatrimestre.

El nuevo documento de la memoria deberá ser aprobado también por la UGC. Se prevé que esto se lleve a cabo en la última sesión ordinaria del curso académico tanto del CAM como de la UGC.

### 6. Asuntos de interés o urgencia hasta la celebración de la sesión.

No se presentan asuntos de interés o urgencia.

### 7. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Se concluye la reunión virtual, siendo las 12,15 h del viernes, 6 de junio de 2025.



Fdo. Manuel Romero Saldaña  
Director del MUICS



Fdo. Silvia Portero de la Cruz  
Secretaria Académica del MUICS